

BASES DEL RALLY FOTOGRÁFICO DE NAVIDAD “COMERCIO Y HOSTELERÍA DE REINOSA” DICIEMBRE 2020

Organiza: Ayuntamiento de Reinosa

Bases:

1. Podrán participar todos los aficionados a la fotografía que lo deseen. Habrá dos categorías: senior (mayores de 18 años) y junior (menores de esa edad).
2. Cada participante deberá fotografiar cuatro temas designados por la organización:
 - Primer tema (obligatorio): “el establecimiento”.
 - Segundo tema (obligatorio): “el comerciante / hostelero”.
 - Tercer tema (obligatorio): “el producto”.
 - Cuarto tema (optativo): tema libre relacionado con el comercio/hostelería, diferente de los anteriores.
3. Los participantes concursarán con una selección de cuatro fotos, una de cada tema indicado, identificando cada una de ellas con el tema correspondiente.
4. Los participantes deberán enviar esta selección de cuatro fotografías a la siguiente dirección biblioteca@aytoreinosa.es antes del día 14 de diciembre de 2020 a las 14.00 horas. En el correo electrónico deberán indicar su nombre y apellidos, DNI, domicilio, teléfono de contacto e indicar si participa en la categoría senior o junior (dependerá si es mayor o menor de 18 años el día 14 de diciembre de 2020).
5. Las colecciones presentadas a concurso serán premiadas por un jurado ajeno a la organización.
6. Emitido el fallo, la organización realizará las clasificaciones de acuerdo con las puntuaciones obtenidas. Las fotografías que no se ajusten al tema no serán puntuadas.
7. Premios:
 - Premio a la mejor colección de categoría senior: 300euros
 - Premio a la mejor colección de categoría junior: 300euros

- Premio a la mejor fotografía, de cada tema obligatorio, entre las colecciones no premiadas:
 - ✓ 200 euros al autor
 - ✓ 200 euros al comercio en el que se realizó la fotografía.
- 8. La entrega de premios tendrá lugar el día 22 de diciembre a las 14.15 horas en el salón de plenos del Ayuntamiento de Reinosa.
- 9. Con la intención de crear un archivo fotográfico de Reinosa y su comarca, las fotografías premiadas quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Reinosa, que las podrá utilizar, indicando siempre el nombre del autor.
- 10. Con las colecciones premiadas y una selección de las no premiadas se realizará una proyección pública coincidiendo con la exposición de Comercio que tendrá lugar durante las navidades 2020/21 en el edificio La Casona, situado en la Avda. del Puente de Carlos III, 23. Se realizarán distintos pases en días sucesivos.
- 11. Será motivo de descalificación el no cumplir las instrucciones o el concurrir fuera del horario señalado.

Nota: La entidad organizadora se reserva la capacidad de modificar estas bases por causa justificada.